

ACUERDO N°7.952
CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°780 Ordinaria, celebrada con fecha 25 de Marzo de 2026, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°7.952

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE SALUD, EN EL SENTIDO DE CONVOCAR A UNA SESION EXCLUSIVA PARA REVISION DEL CONVENIO DE PROGRAMACION DE SALUD, EL DÍA 26 DE MARZO DE 2026, A LAS 9,30, HORAS Y LAS 11,30 HORAS AM, SOLICITANDO QUE PARA DICHA INSTANCIA PODER CONTAR CON LA PRESENCIA DE LOS EQUIPOS TECNICOS DEL SERVICIO DE SALUD, ASI COMO DE LAS DIVISIONES DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL.

Extendido en Rancagua a, 26 de Marzo de 2026



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS

JSML/jsml.

DISTRIBUCION:

Citado

Archivo Secretaría del Consejo